

**Armenia, febrero 11 de 2016**  
**Boletín de Prensa 030**

### **Agenda febrero 11 de 2016**

**Evento:** Reunión con loteros del Quindío  
**Lugar:** Auditorio Alcaldía  
**Hora:** 8:30 a.m.

**Evento:** Reunión Cámara de Comercio de Cataluña, España.  
**Lugar:** Despacho Gobernador  
**Hora:** 10:00 a.m.

**Evento:** Posesión Cónsul de Alemania  
**Lugar:** Cámara de Comercio  
**Hora:** 6:00 p.m.

### **Modificación temporal en horario de atención de la Gobernación del Quindío**

Mediante la resolución 000288 del 10 de febrero de 2016 el gobierno departamental del Quindío modificó el horario de atención al público de manera temporal entre 11 de febrero y el 17 de marzo de 2016, con el fin de compensar los días 22 y 23 de marzo del presente año, correspondientes a la Semana Mayor.

En tal sentido, el horario laboral y de atención al público será de la siguiente manera:

De 7:30 a.m., a 12:30 m. y de 2:00 p.m. a 6:30 p.m.

### **Congreso de la República y Asamblea del Valle rinden homenaje al Quindío en sus Bodas de Oro**

En el Centro Cultural Metropolitano de Convenciones se llevó a cabo el acto de imposición de la Orden del Congreso de Colombia en el grado de Gran Comendador al departamento del Quindío, como reconocimiento por sus bodas de oro.



La exaltación fue entregada por los Honorables Senadores de la República José Obdulio Gaviria, Alfredo Ramos y Everth Bustamante, en el marco de una sobria ceremonia que exaltó la pujanza de la gente quindiana.



Igualmente, durante el mismo acto la Honorable Asamblea del Valle rindió homenaje a los símbolos del departamento del Quindío, como parte de la hermandad de dos departamentos que aunque distintos en muchos aspectos, guardan la esencia de compartir el interés de progresar juntos por el bienestar de sus gentes.



Por su parte el alcalde de Armenia, Carlos Mario Álvarez, entregó a través del mandatario quindiano un reconocimiento a todos los ciudadanos del departamento del Quindío que con su tenacidad a lo largo de 50 años, han hecho de esta tierra una de las más prósperas del país.

El Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, dijo durante esta ceremonia especial, que recordó la gesta cumplida por los hombres y mujeres que trabajaron arduamente para que el 7 de febrero de 1966 fuera sancionada la Ley 2ª que dio vida al departamento del Quindío, que *“estamos en las puertas de la reconstrucción moral, ética y espiritual del departamento del Quindío, y estoy seguro que las diferencias quedaran atrás y junto con la Alcaldía, el honorable Concejo de Armenia y la honorable Asamblea, dejaremos atrás todas las dificultades que nos impone la vida moderna. Cumplimos nuestros primeros 50 años, que Dios y María Santísima nos acompañen para que podamos hacer del departamento del Quindío aquello que Dios soñó cuando hizo este Edén para nosotros”*.

## **Continúan desarrollo de mesas temáticas para construcción del Plan de Desarrollo**

En el marco de las jornadas programadas por el gobierno departamental y la Secretaría de Planeación, se cumplieron en los municipios de Filandia y Salento, las mesas temáticas lideradas por el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá y en la que tomaron parte los mandatarios municipales, Roberto Murillo y Juan Miguel Galvis, respectivamente.

Durante la jornada cumplida en el municipio de Filandia, donde participaron los representantes de los diversos sectores sociales de la población y comunidad en general, se evidenció la preocupación por la reforestación urgente que necesita el municipio para la producción de materia prima para sus productos, por lo que fue solicitado un programa de seguridad alimentaria que ayude a los pobladores para su consumo y la venta, para este fin la Secretaría de Agricultura estará al frente del proceso.

Es importante destacar que los habitantes de Filandia expresaron su prioridad frente al tema del agua, ya que se produce cerca del 75% de agua que abastece otros municipios del Quindío. Por esto la reforestación es vital y se espera poder comprar una cantidad importante de predios donde se sembrarán árboles para mejorar la condición hídrica del dpto. También se solicitó que para el Plan de Desarrollo Departamental se incluya un Plan de Desarrollo Turístico Municipal.

Uno de los anuncios más importantes durante la jornada, fue la definición de la vereda la India, de este municipio, como zona para la implementación del plan piloto de los Carpaz, lo que brindará nuevos horizontes a la comunidad agrícola de esta parte del territorio.

Para el municipio de Salento la comunidad solicitó la protección de la zona del Valle de Cocora y el fortalecimiento de los guías que allí se encuentran, para que haya uniformidad en su presentación, capacitación sobre diferentes temáticas ambientales y turísticas, además de formarlos en bilingüismo.

Igualmente se puso sobre la mesa la necesidad de un plan de emergencia de evacuación para esta parte de Salento, además de lo importante que es el

emprendimiento y la asociatividad para los moradores y trabajadores de este sitio turístico quindiano.

En el casco urbano las peticiones se materializaron solicitando la adecuación de un parqueadero que permita atender la basta demanda de visitantes que llegan en carro particular, y la presencia de guardas de tránsito que regulen la movilidad en el municipio, un puesto de salud para Cocora que permita la atención de las emergencias; al igual que tener lo más pronto posible un Plan de Ordenamiento Territorial que ayude a solucionar de manera definitiva la movilidad en esa población.

Una de las propuestas de los habitantes del municipio padre del Quindío, fue que se incentive la creación de “La calle de los salentinos”, ya que manifiestan en la actual “Calle Real” viven personas extranjeras y de otras ciudades del país, que no generan empleo para los quindianos.

### **Mesas temáticas para construcción de Plan de Desarrollo también en Bogotá**

Durante su visita a la capital del país el pasado martes, el Gobernador del Quindío, Padre Carlos Eduardo Osorio Buriticá, formalizó la mesa de quindianos en Bogotá que se encargarán de hacer aportes al proceso de construcción del Plan de Desarrollo, desde la mirada de quienes viven fuera del territorio quindiano pero que continúan ligados al desarrollo regional.

Según explicó el mandatario, las personas que conforman la mesa de construcción del Plan de Desarrollo, son empresarios quindianos establecidos desde hace mucho tiempo en esa ciudad, que desean hacer sus contribuciones a la construcción del nuevo Plan para que las decisiones que finalmente se adopten en el mismo, estén acordes a la realidad que se vive fuera del territorio quindiano, pero que tienen implicaciones directas sobre la ciudadanía y el departamento

Insistió el Gobernador que *“la construcción del Plan de Desarrollo no será algo impuesto desde un escritorio, por eso las invitaciones han sido abiertas a todos los sectores porque queremos construirlo con toda la comunidad. En Bogotá reunimos a los empresarios quindianos porque queremos que ellos ayuden a construir el Quindío que desean. Seguimos invitando a toda la ciudadanía, incluso a los sectores políticos del departamento porque los necesitamos a todos”*.

### **De 45 casos sospechosos de Zika, solo 2 han sido confirmados por las autoridades médicas**

De acuerdo con la Secretaría de Salud del Quindío, Gloria Inés Jaramillo, la vigilancia epidemiológica con relación a los posibles casos de Zika que se pueda presentar en el departamento se inició en el mes de diciembre 2015, mes durante el cual tres casos sospechosos fueron reportados, sin que fueran confirmados por las autoridades de salud y si mayores alertas de la presencia de la enfermedad hasta la tercera semana de vigilancia especial, es decir, el 18

de enero de 2016, donde se empieza a hacer evidente el aumento en los reportes de casos.

A la fecha, explicó la funcionaria, el laboratorio de virología de la Instituto Nacional de Salud, INS, reporta dos casos positivos para Zika, los cuales corresponde a un paciente de sexo masculino de 45 años de edad residente en el municipio de La Tebaida, y una paciente de 20 años en estado de gestación residente en la ciudad de Armenia.

Sobre este último caso, la Secretaria de Salud dijo *“afortunadamente la gestante adquirió el virus en la última semana de embarazo, ya hoy me reportan que nació el bebé y nació en buenas condiciones. Estamos haciéndole el protocolo que dice el Instituto Nacional de Salud de seguimiento continuo, y seguimos en el sistema de fortalecimiento con la comunidad para el manejo de la patología”*.

La Secretaria de Salud insistió en la necesidad de que la comunidad atienda el llamado de las autoridades para evitar la proliferación del mosquito transmisor de la enfermedad, que además transmite el dengue y el chicunguña.

### **Foto noticia**

## **Gestoras y gestores sociales del departamento tienen su nuevo espacio en el CAD**

Buscando el trabajo y la capacitación en conjunto, la Gestora Social del departamento, Liliana Osorio Buriticá y el Secretario de Familia, Álvaro José Jiménez, habilitaron un espacio en las instalaciones de la Secretaría de Familia, para que todas y todos los gestores sociales de los municipios quindianos, estén cómodos y pueden realizar diferentes labores desde la Gobernación del Quindío.



En este espacio también se realizarán capacitaciones a esta Red de Gestores para que sean multiplicadores de información de interés para los municipios. Lo que se busca es que la oferta que sea entregada, sea aprovechada y usada en pro de mejorar las condiciones y calidad de vida de los quindianos.



## **Secretaría de Cultura convoca a ONG culturales para elección de representantes ante el Consejo Departamental de Cultura**

La Secretaría de Cultura del departamento, convocó a las ONG culturales del Quindío para la elección de sus representantes ante el Consejo Departamental de Cultura, en el marco del cumplimiento del decreto departamental 647 del 15 de diciembre 2014 y 224 del 20 de abril de 2015.

En tal sentido, todas las organizaciones sin ánimo de lucro (ONG) inscritas en la Cámara de Comercio de Armenia y del Quindío, que estén interesadas en formar parte del proceso democrático de elección de su representante ante el Consejo Departamental de Cultura, deberán inscribirse en el Sistema Departamental de Información Cultural (SICUQ), y se invitó a los representantes legales de estas ONG, para que asistan a la asamblea que se realizará mañana, viernes 12 de febrero de 2015, a las 10 de la mañana en las instalaciones de la sala Roberto Henao Buriticá, edificio CAD.

Para todas las personas interesadas en conocer más detalles de las convocatorias abiertas por la Secretaría de Cultura del Quindío, podrán obtener más información en la página [www.quindio.gov.co](http://www.quindio.gov.co) y en la Secretaría ubicada en el piso 19 del Centro Administrativo Departamental.

[http://quindio.gov.co/medios/imagenes/CONVOCATORIAS/CONVOCATORIA\\_ONG.pdf](http://quindio.gov.co/medios/imagenes/CONVOCATORIAS/CONVOCATORIA_ONG.pdf)

**Dirección de Comunicaciones  
Gobernación del Quindío**

 **Gobernación del Quindío**  
Calle 20 No.13-22 Piso 18  
Armenia- Quindío Colombia

 **7417700**



**BOLETÍN DE PRENSA - GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO**